

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso Ejecutivo No 110014003055 2020 00598 00

**LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL
HENRY DE LOS RÍOS ZULUAGA**

Para los efectos legales pertinentes, téngase en cuenta para los efectos legales pertinentes que el deudor a través de su apoderada judicial, acredito el pago de los gastos señalados al liquidador.



De otro lado, se agrega a los autos y se pone en conocimiento del insolvente y apoderada, la documental arimada por el liquidador **VICTOR MANUEL MAHECHA MORENO**, frente a la notificación de los acreedores, y la publicación que hizo conforme a lo señalado en el auto admisorio en el diario el ESPECTADOR, lo mismo que la actualización del inventario (numeral 35 del e.d.).

Por último, por medio de la secretaría del Juzgado, remítase a la oficina correspondiente el oficio ordenado y elaborado en el numeral tercero de la providencia de fecha 18 de enero de 2021, que va dirigido a los juzgados de esta ciudad.

NOTIFIQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Firmado Por:

**Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc670f405a2a3a7fbf0264dc1c278b357e0036b4ec4b055ac39e2b7e8c6f6852**
Documento generado en 07/03/2022 09:18:24 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>